



C.U. a 12 de marzo de 2020

La Universidad Autónoma de Querétaro a través del Sistema Universitario de Salud, del Servicio Universitario de Salud, del Programa Vida Universitaria y de la Coordinación de Protección Civil Universitaria informa:

El coronavirus es una familia de virus conocidos por causar enfermedades que van desde un resfriado común hasta manifestaciones clínicas más severas.

El nuevo coronavirus (COVID-19) se identificó en 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China.

¿Cómo se presenta la enfermedad?

Posterior a la infección por COVID-19 se desarrolla un periodo de incubación que es de 5 días en promedio y la enfermedad se puede desarrollar incluso hasta 14 días después del contagio.

Los signos y síntomas que se pueden presentar son:

- Fiebre
- Cuerpo cortado
- Malestar en general
- Tos
- Congestión nasal
- Dificultad para respirar

¿Quiénes están en mayor riesgo de contagio?

- **Las personas que han viajado a zonas en donde se está propagando el COVID-19** en los 14 días previos al malestar (China, Japón, Corea del Sur, Irán, Italia, Singapur, Hong Kong) o estado en contacto con alguien sospechoso de estar infectado.

¿Qué estamos realizando como Universidad?

- Monitoreo de la situación del COVID-19 en nuestro estado y a nivel nacional.
- Informando a nuestra comunidad a través de nuestras redes sociales sobre las enfermedades respiratorias y el COVID-19.
- Generando planes de acción con las diferentes áreas de salud de nuestra Universidad.
- Capacitación de nuestro personal para la atención de esta contingencia en caso de presentarse.

¿Cómo puedo protegerme del COVID-19?

1. Realizar actividades de difusión de información oficial sobre las enfermedades respiratorias y el COVID-19, previa consulta a las instancias correspondientes.



2. Lavar las manos con frecuencia, con agua y jabón (durante 40 a 60 segundos).
3. En caso de toser o estornudar, debe cubrirse la nariz y la boca con la cara interna del codo flexionado o con un pañuelo, e inmediatamente después de usarlo, desechar el pañuelo y realizar la higiene de manos.
4. Evitar tocarse la cara.
5. En caso de presentar síntomas de alguna enfermedad respiratoria utilizar cubrebocas.
6. Brindar las facilidades para que el personal o alumnado pueda ausentarse en caso de presentar síntomas de alguna enfermedad respiratoria que cuenten con indicación médica.
7. Llevar a cabo la limpieza en sus lugares de trabajo en la forma habitual.
8. Contar con una dotación continua de jabón y alcohol en gel.
9. Antes de hacer un viaje al extranjero, verificar las medidas de prevención que solicita el país al que se dirige o, en su caso, cancelar el viaje.

¿Qué hacer si se tiene un caso sospechoso de COVID-19?

- Evitar automedicarse y notificar a la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES) al teléfono **555337-1845** o al **800 00 44 800** y al correo ncov@dgepi.salud.gob.mx
- Fortalecer la vigilancia en el lugar de trabajo o aula de clases.
- Evitar frecuentar espacios cerrados con aglomeración de personas.
- Mantener al menos un metro de distancia de las personas con síntomas respiratorios por COVID-19 (por ejemplo, tos o estornudos).